

SR. PRESIDENTE:-Nuevamente buenas noches, estando en número damos comienzo a la Sesión Ordinaria para la cual estábamos convocados en la noche de hoy.-

-Siendo la hora 21.45 se da comienzo a la sesión.-

En primer término sometemos a la consideración del Plenario las Actas 139 Extraordinaria y 140 Ordinaria del pasado 15 de mayo.-

Los ediles que estén por la afirmativa para prestar su aprobación a las actas mencionadas sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 18 en 18.-

Dando comienzo a la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Eduardo Quintana.-

SR. QUINTANA:- Gracias Presidente, buenas noches para todos.-

Hace aproximadamente 20 años comenzaron a funcionar las escuelas de tiempo completo. Escuelas que tienen como objetivo no solo lo educativo sino también lo social, cuidando en el cuidado y la alimentación de muchos niños de familias humildes. Padres trabajadores que en muchos casos no tienen con quien dejar a sus hijos ni los recursos económicos suficientes.-

En nuestro departamento estas escuelas están instaladas en varias localidades, faltan en muy pocas, incluyendo Castillos.-

De esta situación se ha estado preocupando desde hace varios años la Sociedad Fomento de Castillos, su Directiva es actualmente presidida por Julio Molina, siendo el Secretario el maestro Herman Molina, la cual han estado trabajando junto a autoridades de Primaria en la donación de 3800 metros cuadrados del predio de esta Institución para la construcción de una nueva escuela que cumpla con los requisitos necesarios para ser de tiempo completo.-

En las últimas horas se ha dado, sin duda, el puntapié formal inicial al haber sido convocada en asamblea los socios de la Institución, los cuales aprobaron la donación de dicho predio.-

Esta Institución vinculada directamente al agro, sus socios son en su gran mayoría productores rurales no es ajena a este tipo de donaciones, ya que la actual escuela 80 fue construida en un predio donado por esta Institución.-

Queremos desde este lugar que hoy nos toca ocupar mandarle la mayor de las felicitaciones y el agradecimiento a todos los Integrantes de la Comisión Directiva, ex Directivos y socios que hacen todo lo posible y que esté a su alcance para que Castillos pueda contar con una muy necesaria escuela de tiempo completo.-

Queremos que nuestras palabras pasen a la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento.-

Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor edil.-

Continuando con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Laureano Moreira.-

SR. MOREIRA:- Buenas noches señor Presidente, ya estuvimos participando.-

Mi preocupación hoy es traer hoy a Sala un tema importante para todos los rochenses, plantear en esta Media Hora Previa lo que está sucediendo con el tema de los cajeros en la Plaza del centro de la ciudad de Rocha.-

Hoy día no solo es problema retirar dinero y que no haya, ir a retirar dinero y que haya grandes colas, porque hay pocos cajeros, ir a retirar dinero y que determinados Bancos Privados, tengan hasta tal hora, cosas que han sucedido en nuestra ciudad y creo que tenemos que solucionar a la brevedad.-

El tema principal a su vez de todo eso, es sumarle el grado de inseguridad que genera ir a retirar dinero a cualquier hora del día en la ciudad, que pasa, hay muchos jóvenes allí, antes era uno o dos que te pedían alguna moneda, 20 pesos o poco más a veces, sino que ahora, están pidiéndote dinero al retirarte del cajero y están tan pasados de rosca, que te subes al auto para irte y te piden de vuelta, porque te cobran

el estacionamiento, que te cuidaron el auto que bajaste dos metros, para sacar dinero.-

Las personas mayores van con miedo, sienten inseguridad al ir a retirar su jubilación o para hacer algún trámite y esto creo que no escapa de nadie, hace tiempo vengo planteando el tema de la inseguridad y se me tomó del pelo, diciendo que el edil Moreira, decía, que no vivía en el departamento de Rocha, los que están allí pidiendo dinero, se están drogando con, marihuana que está liberada, vale todo a una cuadra de la Comisaría, están con pasta base y tomando cerveza, antes en la época cuando yo salía y tomaba cerveza te paraba la Policía y te la sacaba y no estoy diciendo cualquier barbaridad. Vayan a retirar dinero a cualquier hora del día y es así, hay 6 o 7 muchachos allí alrededor de los cajeros, eso no puede ser.-

También el tema, ya lo planteé el tema de los cuida coches, porque estos muchachos ya te están solo creando inseguridad al retirar dinero, sino que también generan inseguridad a las personas mayores a la hora de circular en el centro, yo he visto cada episodios que dan lástima.

Entonces lo que voy a pedir es que se haga un trabajo en conjunto, porque si estamos hablando de cuida coches, de personas que se drogan, de personas que están con temas psiquiátricos, que están en la calle y tienen pensiones de más de 16.000 pesos y todavía tienen que pedirle plata al trabajador, ¿para qué?, para drogarse, no, yo no le doy, pero las personas mayores que les tienen miedo le dan. ¿Parece que no es un tema importante?, no están prestando atención,... me parece que tenemos que cambiar la jugada y tratar de trabajar en conjunto, la Intendencia, con el tema de los cuida coches como dije, la Jefatura, lástima el Jefe de Policía que ya no está aquí, y Salud Pública con el tema de psiquiatría.-

Me parece que es una tomada de pelo, quiero que mis palabras pasen al señor Intendente, al Jefe de Policía, al Director del Hospital y a todos los jefes de los que estén involucrados, incluso también a tránsito, porque ni inspectores hay que estén controlando eso.-

Ese era mi tema, y otro tema importante es, la Plaza del centro, yo puedo ir y poner un cartel de mi negocio, así porque si, un pasacalle, porque hay carteles de todo tipo, se gastaron dinerales, en la Plaza del centro y hay carteles de todo tipo, aquello es libre, incitaciones a lo que sea y hasta de Presidentes que hoy están presos, o sea me parece que hay que tener un poco de orden porque no todos tenemos que estar de acuerdo en tener eso ahí.-

Así que muchas gracias, y yo cuando hablo escucho, no hablo por detrás de los micrófonos.

Muchas gracias, pido el apoyo del Cuerpo, para los dos planteos.-

SR. PRESIDENTE.- El señor edil pidió el apoyo del Cuerpo, para su primer planteo para pasar las palabras de la inseguridad a diferentes Organismos, los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 23 en 23

También pidió el apoyo del Cuerpo para que sus palabras pasaran, el planteo de los carteles señor edil a quien quiere que pase, muy bien, solicita que pase a la Intendencia.

Los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

Afirmativa, mayoría 16 en 23

Tiene la palabra el señor edil Cristian Martínez.-

SR. MARTINEZ.- Gracias señor Presidente.-

Quizás el tema que traemos hoy, no son de los temas electorales y quizás no generen tanto twitter, ni tantas publicaciones en Facebook, pero para nosotros, nos parece que es un tema que hemos trabajado, e intentado trabajar en este Cuerpo desde hace mucho tiempo, en pocos días se celebra nuevamente un día más del Día del Libro, 26 de mayo, el único país en el mundo que celebra el 26 de mayo somos

nosotros, los uruguayos, el Día del Libro internacional se celebra el 21 de abril, por el Día Internacional de la Lengua Española,... por Cervantes también.-

Esta celebración del 26 de mayo se hace porque en nuestro país en esa fecha se inauguraba la primera biblioteca pública, en un marco muy importante donde Artigas celebraba en su nota, sean los orientales tan ilustrados como valientes, y muchas otras cosas más que debemos haber escuchado.-

Ahora cual es el valor de un libro que tiene un Legislativo como este que está representado todo el pueblo, se da lo de la tecnología, el libro ha perdido su valor y habrá una discusión eterna y seguirá habiendo, por suerte, si el libro está destronado o no, pero hablar del libro es hablar de la lectura y de la información de ciudadanía, de cultura y de personas de bien, de ejercitar el cerebro y generar a través de la lectura la persona que pueda valorar, donde está parada, de donde vienen y hacia donde quieren ir.-

Esta Junta ha prometido muchas veces, cuestiones con relación al libro y han quedado pendientes. Nuestro planteo de hoy, no es un reclamo, es una reflexión para poder ver si podemos concretar algo que tenga que ver con el libro, que tenga que ver con la formación de cultura, de una ciudadanía muchos más digna, mucho más crítica que nos permita, porque no hay proyecto político, ni económico que se sostenga si una población no tiene cultura.-

Por allá, hace algunos años, se intentó hacer acá un baúl de libros, todos discurseamos y dijimos, parloteamos sobre un montón de cosas y algunos trajimos algún libro y quedaron en el olvido, la idea era que el baúl de libros viajara, que fuera con una referencia de cada una de los ediles con respecto a que libro le había marcado.-

Hace un tiempo, en alguna visita que hicimos al Hogar Estudiantil de Montevideo y también lo planteamos acá, se había planteado hacer un rincón de lectura recreativa en el Hogar Estudiantil de Rocha, lo cual nosotros los ediles trajéramos un libro, también lo planteamos, se votó y muchos parloteamos con respecto al tema y quedó en el olvido.-

Un tiempo más adelante, en una recorrida que hicimos, con la Comisión de Cultura, desde los Centros Culturales se nos pidió la colaboración con respecto a generar rincones de Club Infantil en algunos Centros Culturales de nuestro departamento, se dijo acá, en este Cuerpo, se votó y algunos parloteamos con respecto al tema y quedó en la nada.-

También se planteó en algún momento generar un espacio de lectura formativa en esta Junta, también lo votamos, se parloteó y quedó en la nada.-

Muchas veces las fechas, deben ser por la formación profesional que tenemos, que somos profesores de lengua y estamos atados a eso, nos lleva a hacer grandes discursos de celebraciones, pero creo que las acciones son las mejores celebraciones que podemos tener.-

Este 26 de mayo, otro mes del libro, como pasará por esta Junta Departamental, cuál será la actitud que tomaremos como Legislativo frente a esto, la propuestas están hechas, propuestas que a veces duermen y que nosotros mismos las votamos y que nos encargamos de que mueran en la misma propuesta, o mueren en alguna propuesta de redes sociales o en alguna fotito que nos sacamos en algún lugar.-

Compañeros y compañero Presidente, 26 de mayo, Día del Libro, en algún momento se peleaban por crear bibliotecas públicas y que todos pudiéramos estudiar y leer e informarnos, que vamos a hacer ahora.-

Muchas gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil.-

Tiene la palabra el señor edil Martín Valdez._

SR. VALDEZ.- Gracias Presidente.-

El edil Martínez quiere hacer un trámite me parece, le concedo la interrupción si me permite.-

SR. MARTINEZ.- Pedir que las palabras pasen a la Dirección de Cultura de la Intendencia, a la Comisión de Cultura de la Junta, a la Comisión de Cultura del Congreso Nacional de Ediles, al Senador José Carlos Cardoso, y al diputado Alejo Umpierrez.-

SR. PRESIDENTE.- Muy bien, así se hará.-

SR. VALDEZ.- Gracias Presidente, hoy queremos traer un tema que hemos estado conversando varias veces en la Junta.

Lo íbamos a hacer como Orden del Día, pero podemos hacerlo acá y creo que es más correcto para podernos desplegar tranquilamente y para que el Cuerpo y las mayorías sepan lo que se va a tratar y lo que vamos a pedir.

Desde ya Presidente vamos a pedir una activa participación de la Comisión de Asuntos Laborales de todo esto, y un seguimiento fuerte y un trabajo serio, que creo Presidente que hay que coordinar como fin último una Mesa de Trabajo de emergencia en cuanto a la falta laboral del departamento de Rocha.

Presidente, el otro día recibíamos al SUNCA, no por ahondar en un tema que ya trató la Junta, pero lo traigo a colación, porque es motivo de este tema y el SUNCA uno de los temas que decía es que falta ámbito laboral en el departamento, ese tema Presidente es lamentablemente copiado en todos los ámbitos del trabajo rochense, todo, falta trabajo, es decir que la gente no está pudiendo trabajar Presidente, aquello de una vida digna y de que los mas infelices sean los más privilegiados, lo estamos olvidando.-

El Estado, el gobierno no, el estado, está faltando a la obligación de crear esas fuentes laborales, porque hoy se ha contribuido de hace unos años para acá, a la idea de que el sueño uruguayo, así como está el sueño americano es el empleo público, y así Presidente estamos viendo la cantidad de gente y los lugares que quedaron muchos para dos vacantes que había para el departamento de Rocha, si no mal recuerdo en un concurso que hace poco hizo el Banco de Previsión Social y ahora incluso ANTEL está haciendo otro llamado público, la cantidad de gente en el interior del país, en el departamento de Rocha concretamente, es incalculable y sorprendente, como un dato alarmante, porque esto es un dato alarmante y es una realidad, no estoy inventando nada, y acá no quiero que al Frente Amplio le vaya mal, ni que a nadie le vaya mal, es un tema de estado, si el tema de trabajo no lo tratamos como un tema urgente, que es cierto me van a decir que la Junta Departamental no puede hacer nada, ejecutivamente no, si podemos presionar como gobierno departamental para que las fuentes vengan a Rocha.-

¿Qué quiero proponer?, Presidente, quiero proponer que la Comisión de Asuntos Laborales, me gustaría proponer que empiece a hacer un trabajo de seguimiento a las distintas gremiales empresariales del departamento, las Regional Norte, que abarca Chuy y Lascano, la Regional Sur, sería el Centro Comercial de Rocha y otras gremiales que se están formando en el resto del departamento, pero hasta ahora y hasta donde tengo conocimiento son las que están trabajando.-

Y hacer un seguimiento Presidente, y tratar de empezar con esto, un poco al gobierno, tanto al Intendente que ha prometido inversiones, que no han venido, puede ser por cuestiones de tiempo, puede ser por cuestiones de política de estado, que el gobierno no ha podido concretar esas inversiones, lo que sucede es que la inversión no está y que el trabajo falta, pero también que el gobierno no ha sido capaz de salir a buscar otras inversiones por otro lado, nos hemos cerrado, eso la Junta puede presionar, podemos ver hasta donde el gobierno departamental maneja la posibilidad de poder incentivar que las empresas vengan acá, ser competitivo con el resto del país, que quiere decir, si redundo en bajarle las tarifas y los costos a las empresas, a los productos que entran al departamento, pero Presidente, son políticas que tarde o temprano cualquier Partido o gobierno que llegue las va a tener que hacer, ya no se trata de gobernar hacia la izquierda o la derecha, es cuestión de gestionar lo que estamos viviendo en este momento y se precisa trabajo y se precisa dignidad para la familia.-

No es posible Presidente que en ciertas localidades, porque en una recorrida que hemos hecho algunos días, nos planteaban, se están vendiendo las empresas arroceras y ya los que las compran, por lo que dicen algunos empleados, están manejando la posibilidad de dar de baja algunos funcionarios, es cierto, tal vez contraten otros, pero si se contratan otros es a raíz que se dejaron algunos de lado.-

Entonces Presidente es una suma que resta, de alguna manera y es una cuestión que debe preocupar porque estamos viendo que aquí a pocos kilómetros, hay una inversión que está sacando personal, lo está haciendo casi que semestralmente, por suerte de a poco, porque es un alivio, pero se está dando de baja, se puede hacer en la zona industrial que sería Lascano y Presidente lo digo presuntamente, no he consultado ninguna empresa, es cierto, yo creo que la Comisión de Asuntos Laborales... tengo una prorroga de un minuto Presidente... creo que la Comisión de Asuntos Laborales debe ahondar en este tema a ver si la información es correcta y si es correcta abrir los ojos y empezar a avisarle al gobierno el problema que se le viene al departamento, no al Intendente, no al Frente Amplio, no al Partido Nacional, no al Partido Colorado, no al Partido de la Gente, no al Partido de nadie, al departamento, porque cualquiera que esté gobernando, y en este caso todos lo estamos, tenemos que afrontar las soluciones y dar una respuesta, tendríamos que ir a pelear con el Ministerio de Trabajo, tendremos que ir a pelear de buena manera con el Presidente de la República, tendremos que ir a pelear con el Ministerio de Desarrollo social, tendremos que ir a pelear con el Intendente, hay que ir a pelear para sacar adelante el departamento y eso es lo que tenemos que hacer.

Rocha es más prioritario que cualquier otro departamento del país, en nuestro concepto, porque nosotros gobernamos y ante la falta de trabajo debemos hacer algo, no podemos quedar esperando que las soluciones caigan de arriba.-

Entonces Presidente, que la Comisión se convoque con carácter urgente, que empiece a trabajar este tema y bueno si es posible ser recibido y trabajar en coordinación con la Comisión, cada vez que la Comisión se reúna para poder ir siguiendo de cerca este tema.-

Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil.-

Continuamos con la Media Hora Previa, tiene la palabra la señora edil Nelba Inceta.-

Entonces tiene la palabra el edil Víctor Hugo Molina.-

SR. MOLINA.- Gracias señor Presidente.-

Para solicitar para la ciudad de Castillos, se coloque la tan famosa lomada, o lombada, como se les quiera llamar, en Avenida España, los ómnibus, autos, coches, llegan a la ciudad de Castillos a alta velocidad y para recalcar algo que las que se colocaron, están mal hechas, se puede pasar tranquilamente a toda velocidad que no hay problema ninguno, son bajitas, una lástima que cuando se hace algo, se haga mal, que cueste plata, a parte lo importante que es para los transeúntes, para eso se piden lomadas.-

También había pedido, hablando con el Alcalde, lo que se está precisando es la cartelera, que manden para hacer lomadas en Avenida España, pero primero tienen que poner los carteles 15 días antes, y si de Rocha no le mandan los carteles indudablemente no lo pueden hacer, también había pedido antiguamente el año pasado para el barrio Severiano, Camino del Indio, los camiones, autos, esa bajada es muy peligrosa, por si solo levantan velocidad, hay un barrio, van niños a la escuela, se va caminando por ahí, por la ruta, no hay otro lugar, en otra oportunidad yo había pedido se hiciera, una peatonal, no se ha hecho, ni la peatonal, ni tampoco se ponen lomadas.-

Es muy importante, que el Departamento de Obras, a quien corresponda, mande para Castillos esos carteles, mande hacer las lomadas, en Castillos también hay personas, seres humanos, niños y lo que es la Avenida España, es una de las más peligrosas que hay, entre otras, frente a vialidad también es peligrosísimo, andan

a alta velocidad, ya ha habido fallecimientos ahí, hace un par de años atrás, falleció una señora, la pasaron por arriba con una moto a alta velocidad, creo que tenemos que ir ordenando la casa.-

Otro tema: Esta Junta ya había dado el aval, para que la Terminal de Aguas Dulces, que se llama por sí sola, Beco de los Santos, conocido por todos los castillenses y muchos que veranean en el balneario Aguas Dulces, y lo único que le falta para inaugurar son los carteles, cartelera, según el Alcalde debería de ir de la ciudad de Rocha, la cartelera que diga Beco de los Santos y poder inaugurar esa Terminal, con el nombre, porque la Terminal está inaugurada.-

Eso tendría que pasar al Departamento de Obras, señor Presidente.-

Otro tema: He pedido muchas veces, desde la legislatura pasada, el asfaltado a la entrada de Valizas, la cual está muy bien, se conserva en muy buen estado, pero yo en aquella oportunidad había pedido hasta la Plazoleta, tuve la oportunidad, me llamaron comerciantes en este verano, ver como la tierra, el polvo vuela y la arena y la gente está comiendo tierra, arena cuando come, cuando hay viento, que lindo quedaría si eso, se asfaltara hasta el final, creo que son 4 cuadras, nada más y se pudiera asfaltar todo el balneario sería mucho mejor, dada la importancia de lo que es el balneario de Valizas, uno de los balnearios más pintorescos de nuestra zona.-

Pido que pase al Departamento de Obras y se termine lo que es realmente el asfaltado de lo que es la continuación de la Comisaría hasta la Plazoleta de Valizas contra el mar.- Muchas gracias, esto que pase también al Departamento de Obras.-

SR PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil.

Para finalizar la Media Hora Previa tiene la palabra, el señor edil Sebastián Pintos.-

SR.PINTOS.- Gracias Presidente.-

En esta oportunidad me voy a referir a la ley 19-210, ley de inclusión financiera que a partir del 1 de abril de este año se aplica en su totalidad, esto es que todas las transacciones monetarias se deben realizar en forma obligatoria a través de los Bancos o a través de las Instituciones de Intermediación Financiera, todas las operaciones, sea cobro de sueldos, jubilaciones, cobro de honorarios, pago de alquileres, la venta de inmuebles, vehículos y servicios.-

Con esto señor Presidente, el Frente Amplio, logró el objetivo propuesto que consistía en llevar toda la economía del país a los Bancos, al banca rizarse la economía, todo el dinero circulante pasará por el sistema bancario, colocando a toda la población, a los que menos tienen y menos ganan en manos del sistema bancario, sin poder tener la posibilidad de elegir que es una de las principales características de la libertad.-

Y la primera pregunta que nosotros nos hacemos Presidente, es ¿por qué motivo?. Si el acceso a los servicios bancarios es un beneficio lo hacen obligatorio, en vez de posibilitar que cada uno, pueda decidir si acceder o no, ya que si es un beneficio vamos a acceder en forma voluntaria sin necesidad de que se nos imponga y nos obliguen.-

Creemos que la opción de elegir es un tema de libertad, todas las personas tienen derecho a elegir libremente la forma o el mecanismo ante el cual desean cobrar su sueldo, pagar una cuenta o realizar cualquier tipo de negocio jurídico.-

No somos partidarios de un sistema que obliga y por ende derriba el principio de libertad y la autonomía de la voluntad, entendemos Presidente que esta norma, se viola claramente el artículo séptimo de la Constitución de la República, que establece que los habitantes de la República tienen derechos a ser protegidos en el goce de su vida y libertad.-

Y la libertad es justamente lo que acá no tenemos, que es la libertad de optar, se nos obliga, por eso entiendo, que la norma es contraria a la Constitución.-

Tampoco se tuvo en cuenta cuando se presentó este proyecto de ley, cual era la realidad del interior del país, donde existían más de 400 localidades en el interior con dificultades en los cajeros automáticos y mucho menos con Bancos y nuestro

departamento, no escapa a esta realidad, donde quedan muchas personas obligadas a recorrer varios kilómetros para encontrar un punto de extracción de dinero, con todo lo que eso implica.-

También es contradictoria la disposición del gobierno en el sentido de que por un lado incentiva la inclusión financiera y por otro lado, desde el Directorio del Banco República, el Banco País, toman medidas en perjuicio de los usuarios del interior del, como ocurre en las mayorías de las localidades del país, y en nuestro departamento donde existe dificultad para extraer dinero, ya sea por la inexistencia o por el mal funcionamiento de los cajeros automáticos, por ejemplo en la ciudad de Lascano hay dos cajeros que además de ser totalmente insuficientes se encuentran fuera del edificio de la sucursal, sin ningún tipo de resguardo y generalmente funciona uno, lo mismo ocurre en nuestra frontera, la ciudad de Chuy que los fines de semanas, las filas de personas para extraer dinero se extiende por cuadras, y existen tres cajeros en una ciudad que viven 10.000 personas.-

Pero sin duda que lo más preocupante de este tipo de cosas lo sufren en aquellos lugares, localidades pequeñas, como son Cebollatí, San Luis, 19 de Abril y la mayoría de todos los balnearios que no cuentan con un sistema que puedan extraer dinero.-

Por eso tampoco entendemos mucho a quien favorecen con esta bancarización obligatoria, porque el banco país está cada vez menos presente y cada vez presta menos servicios y las decisiones que va tomando el Banco van en función de dismantelar los servicios que presta.-

Obviamente que nos sorprende mucho, todo esto fue propuesta e impulsada por el gobierno del Frente Amplio y particularmente por el Presidente Mujica, sorprende que un gobierno llamado de izquierda impulse, respalde y defienda este tipo de normas que no ha hecho otra cosa que favorecer el sistema financiero que históricamente fue señalado y combatido por la izquierda.

¿Dónde quedaron aquellas propuestas del 1971 de nacionalizar la Banca?. ¿Qué fue lo que pasó Presidente que cambiaron tanto?, que fue lo que pasó que pasaron de un extremo a otro, de combatirlos a favorecerlos, esas son las preguntas que nos hacemos y no encontramos la respuesta.-

Tampoco tiene mucho que ver la ley con el discurso de austeridad y el anti consumismo que difundía el ex Presidente Mujica, si algo están diciendo todos los días es los beneficios que se tiene comprar y pagar con tarjeta de crédito y débito.-

Por eso Presidente, entiendo que es muy oportuno que los sectores políticos deberían pronunciarse sobre el tema, debido que una vez que se logre la primera etapa, que es la recolección de firmas en las próximas elecciones nacionales, vamos a poner a consideración de la ciudadanía la reforma de la Constitución, prohibiendo cualquier forma de bancarización obligatoria y en esa oportunidad creemos que es de orden que cada sector político se pronuncie en un sentido u otro y que la ciudadanía y el pueblo oriental sepa quienes defienden una posición y quienes defendemos la otra.-

En definitiva todo esto, creo que genera un enorme cambio social y cultural que además de vulnerar la libertad individual consagrada en nuestra Constitución claramente va en detrimento de los más desprotegidos, por eso nosotros que pertenecemos a un Partido que históricamente luchó por la libertad, vamos a acompañar el levantamiento de firmas para las próximas elecciones y que sea la ciudadanía uruguaya quien decida sobre esto.

Nuestra proposición va en concordancia con lo que ha sido la política desarrollada por el Senador Luis Lacalle Pou que el año pasado presentó un proyecto de ley para que la bancarización obligatoria no sea de esa forma...

... Vamos a solicitar señor Presidente porque finalizó el tiempo.-

SR. PRESIDENTE.- Finalizó su tiempo señor edil.-

Señor tiene que solicitarlo a la Mesa que le conceda un minuto y yo lo pongo a votación.-

El señor edil está pidiendo una prórroga de un minuto, para terminar su exposición, los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 20 en 24

Tiene un minuto señor edil para finalizar.-

SR. PINTOS.- Muy agradecido señor Presidente y a todo el Cuerpo, para finalizar, lo que voy a solicitar señor Presidente que estas palabras sean enviadas a todos los medios de prensa del departamento, que los describo por escrito, que no voy a hacer referencia a los mismos y al Senador Luis Lacalle Pou, y Javier García, Asociación Fomento de Lascano, Centro Comercial de Lascano, Centro Comercial de Rocha, al Centro Comercial de Chuy, a la Asociación Rural 18 de Julio, a la Asociación Rural de Castillos a la Liga Fomento y Turismo de la Paloma y a todos los medios de prensa, también al Senador Jorge Larrañaga.-

Muchas gracias nuevamente a usted Presidente, y al Cuerpo por haberme dado este minuto que es de suma importancia.-

SR. PRESIDENTE.- Simplemente cumplimos con el Reglamento y tratamos de ser lo mas objetivos posibles.-

Estamos anotando ediles para trámite, Leticia Méndez tiene la palabra para trámite.-

SRA. MENDEZ:- Gracias Presidente.-

Sr. Presidente, en los últimos días a llegado a nosotros información de que se habría desvinculado laboralmente a el profesional Asistente Social que cumplía funciones en el Municipio de Chuy, siendo este el encargado de verificar y supervisar los planes de ayuda social como comedor, entrega de viandas, mejora de viviendas etc.- Asimismo coordinar o derivar a distintas Instituciones ante solicitudes de quienes manifiestan la necesidad de los mismos.-

Ante la preocupación por esta situación ya que creemos que de no revertirse estaríamos ante una falta de garantías total en cuanto a la universalidad del acceso a estos beneficios, y que estos no sean utilizados como dádiva o limosna a cambio de obtener rédito electoral, mas teniendo en cuenta la época de campaña política que se avecina.-

Por lo expresado anteriormente amara e el artículo 284 de nuestra Constitución de la República solicitamos se dé curso al siguiente pedido de informes al ejecutivo departamental.-

- 1) Se informe si efectivamente se produjo la desvinculación a la que se hace referencia y en qué fecha se operó la misma.-
- 2) Se informe como se dará cobertura a la función tan necesaria para garantizar quela asistencia a la población carenciada llegue con un criterio técnico.-
- 3) Se informe si esta cesantía responde a faltas, criterios no acordes a la función o temas de conducta, por parte del funcionario.-

Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Así se hará señora edil.-

Para trámite tiene la palabra el edil Roberto Méndez.-

SR. MENDEZ:- En este momento aun no tengo el asunto de trámite, se lo voy a hacer llegar a la Mesa, pero ya lo he conversado con el Secretario General.-

Tenemos los ediles departamentales un gran problema, a toda hora está el lugar de estacionamiento ocupado por vehículos que corresponden incluso a funcionarios municipales. Nosotros hemos hecho el reclamo, hemos ido a hablar con los propios funcionarios para tratar de no hacer un pedido, digamos, por la vía administrativa. Pero ha sido imposible, se nos ha dicho que él único trámite es realizarlo por esa vía, ir un pedido de esta Junta para que se respeten los lugares en los cuales los ediles departamentales tenemos que estacionar nuestros vehículos, en las horas de sesiones y fuera de ellas porque para eso está ese lugar.-.-

SR. PRESIDENTE:-Se hará de acuerdo a lo solicitado.-

Para trámite tiene la palabra el edil Mario Sacia.-

SR. SACIA:-Gracias Presidente.-

Dos trámites.-

Voy a solicitar que se convoque la Comisión de Tenencia Responsable de Animales para el próximo martes 29 la hora 16... 17...

SR. PRESIDENTE:-Se pueden poner de acuerdo y comunicarlo a la Mesa el día y la hora...quedamos que comunican a la Mesa el día y la hora para realizar la convocatoria respectiva.-

SR. SACIA:- El periodista Yalis Fontes es uno de los tres periodistas a nivel nacional del interior del país que concurrirá a la copa Rusia 2018 .-

Quisiera que llegue mis felicitaciones y si es del agrado del Cuerpo que lleguen las felicitaciones de la Junta Departamental dado que es un privilegio estar en el lugar de él. Y solicitar que luego de su regreso del evento invitarlo a participar de una Sesión Extraordinaria para que nos cuente las vivencias de su participación en el Mundial de Fútbol.-

Eso si el Cuerpo está de acuerdo.-

SR. PRSIDENTE:- El señor edil pidió el apoyo del Cuerpo para su planteo.-

Los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25.-

Para trámite tiene la palabra el edil Angel Silva Más.-

SR. SILVA:-Desde la Bancada 1001 Sector Democracia Avanzada del Departamento de Rocha deseamos hacerle llegar nuestro saludo al pueblo hermano de Venezuela que en un acto de expresión democrática este domingo 20 de mayo eligió continuar con el proyecto revolucionario.-

Pedimos enviar estas palabras al Embajador de Venezuela en el Uruguay señor Julio Chirino.-

SR. PRESIDENTE:- Así se hará señor edil.-

Para continuar con los asuntos de trámite tiene la palabra el edil Sebastián Pintos.-

SR. PINTOS:-Muchas gracias señor Presidente, voy a solicitar que las palabras que manifesté en la sesión pasada sean enviadas a los medios de prensa del departamento y a los destinos solicitados en el escrito presentado.-

Pasamos a dar conocimiento de los Asuntos Entrados

ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental

1)-Ariel Brañas solicita exoneración de tributos de padrón 5099 de Rocha.-

2)-Ramón Sánchez realiza similar gestión para el padrón 1338 de Rocha.-

-A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

Comunicaciones Generales

1)- La Comisión de Transporte y Obras Publica del Senado Solicita información sobre jurisdicción de Ruta 109.-

-A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO INTEGRADAS

2)-Cámara de Representantes remite expresiones del señor diputado Alejo Umpiérrez Relacionadas al transporte de estudiantes de las localidades de 18 de Julio y San Luis a la ciudad de Chuy

-A CONOCIMIENTO

SR. PRESIDENTE:- Que se trate solicito el señor edil.-

Los que estén por la afirmativa...

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 22 en 23.-

-Se lee.-

Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha, Federico Amarilla.

Por resolución de la Cámara de Representantes, adoptada de conformidad con lo previsto por el artículo 155 del Reglamento, tengo el agrado de transcribir al señor Presidente, la siguiente exposición escrita presentada por el señor Representante Alejo Umpiérrez: "Montevideo, 2 de mayo de 2018. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Jorge Gandini. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita a la Intendencia de Rocha y, por su intermedio, al Municipio de Chuy y a las Juntas Locales de 18 de Julio y de San Luis, y a la Junta Departamental de Rocha.

Días atrás, recibimos diversas quejas y reclamos de los vecinos de las referidas localidades, relacionadas con el estado en que se encuentra el ómnibus que traslada diariamente y en tres turnos a los estudiantes hasta la ciudad de Chuy. El mencionado ómnibus es del año 1980, en el año 2009 fue donado por la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S.A. (CUTCSA) y desde esa fecha ha venido cumpliendo el servicio mencionado, por lo que cabe destacar que ya lleva casi 40 años en funcionamiento.

Debido a la antigüedad del mismo, desde hace un tiempo viene presentando problemas de funcionamiento y requiere un permanente mantenimiento que por un lado es difícil de solventar y si los daños son mayores al entrar en taller los jóvenes quedar mientras tanto sin el servicio de traslado. Es obvio que para tranquilidad de los educandos, de sus familias y del propio conductor del ómnibus, es tiempo que se efectúe un recambio del mismo.

Consideramos que es de vital importancia para las localidades: mencionadas, poder conseguir un nuevo vehículo más moderno, así como también mantener el actual como ómnibus de apoyo. Hemos mantenido una reunión con el Gerente General de CUTCSA, Mag. Fernando Barcia, a fin de plantearle la posibilidad de que la Compañía pueda donar un ómnibus a la Intendencia de Rocha, y se nos transmitió la certeza que podría concretarse antes de fin de año, producto del recambio parcial de flota.

En tal sentido, el Gerente General nos manifestó su voluntad de hacer igual convenio al que se había hecho en el año 2009 con la Intendencia de Rocha. Dejamos planteado formalmente ante el Directorio de CUTCSA lo conversado de forma personal con el Gerente General, y solicitamos al señor Intendente de Rocha, tenga a bien contactarse con las autoridades de la Compañía a fin de celebrar igual convenio que en el año 2009, que entre otras cosas preveía la utilización de las cabañas del Camping Parque Andresito (hasta 5) como parte de contraprestación para los empleados y accionistas.-

Agradecemos al señor Intendente tenga bien informarnos las acciones que la Comuna lleve adelante a fin de dar una pronta solución al tema planteado.-

Saludamos al señor Presidente muy atentamente firmado ALEJO UMPIERREZ-Representante por Rocha.-

SR.PRESIDENTE:-Damos lectura a los Entrados Fuera de Plazo.-

1)- Presenta renuncia a su cargo de edila suplente por la lista 84 del Partido Nacional la señora Lucia Espel Zaroba

-A CONSIDERACIÓN:-

SR. PRESIDENTE:-Solicita que se trate.-

Los que estén por la afirmativa,.

(Se vota)

-Afirmativa.-

Se dará lectura.-

-Se lee.-

Rocha 22 de mayo 2018.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental
Federico Amarilla:-

Por la presente deseo manifestar mi renuncia al cargo de edil suplente por la lista 84 del Partido Nacional.-

En tal sentido solicito a usted de trámite correspondiente a la presente solicitud.
Saluda atentamente

Fdo:- Lucía Yoanna Espel Zaroba .-

SR. PRESIDENTE:- Cuando el edil lo hace por escrito ya queda de hecho, pero se ha puesto a consideración en otras ocasiones y me parece que corresponde ponerlo a consideración del Cuerpo aceptar la renuncia de la edil.-

Los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 24 en 24.-

2)- Cámara de Senadores remite versión taquigráfica de expresiones del Senador José Carlos Cardoso.-

-A CONOCIMIENTO.-

SR. PRESIDENTE:- Pasamos a enumerar los informe producidos por Comisiones.-

Que se traten propone el señor edil.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 24 en 24.-

ASUNTOS INFORMADOS POR COMISIONES

POR LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO INTEGRADAS

1)-Informe sobre el tema “Conservación del Palmar”

-Se lee.-

COMISIONES DE LEGISLACION Y REGLAMENTO INTEGRADAS

Rocha, 16 de mayo 2018.-

Esta Comisión reunida en el día de la fecha con la asistencia de los señores ediles Nadina Fernández, Cosme Molina, Graciela Techera, Mary Núñez, Daniela Guerra, Miguel Acosta Rosana Piñeiro.-

Habiendo recibido de la Intendencia Departamental, del CURE y de los productores rurales del Grupo “Ganaderos del Palmar, los nombre de las personas designadas por estas Instituciones con el fin de continuar con el estudio de la problemática del palmar en nuestro departamento, esta Asesora entendió pertinente solicitarle a las distintas Bancadas que conforman este Cuerpo los nombre de los señores ediles que tengan interés en integra dicho grupo de trabajo.-

Fdo:- Graciela Techera, Mary Núñez, Daniela Guerra y Rosana Piñeiro.-

SR. PRESIDENTE:- A consideración.-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 23 en 24.-

2)-Produce su informe sobre planteo del señor Jacques Borde.-

-Se lee.-

COMISIONES DE LEGISLACION Y REGLAMENTO INTEGRADAS

Rocha, 16 de mayo 2018.-

Esta Comisión reunida en el día de la fecha con la asistencia de los señores ediles Nadina Fernández, Cosme Molina, Graciela Techera, Mary Núñez, Daniela Guerra, Miguel Acosta Rosana Piñeiro.-

Visto el informe que fuera solicitado al Asesor Jurídico de este Organismo para que informara sobre el planteo realizado por el señor Jacques Borde, donde manifiesta la imposibilidad de poder realizar construcción en un territorio de su propiedad ubicado en Playa del Este.-

Dicha Comisión, habiendo tomado conocimiento del informe presentado por el Asesor Dr. Julio Cadimar esta Asesora entendió pertinente hacer suyo el referido informe derivando estos obrados al Ejecutivo, y hacerle conocer al gestionante esta Resolución y quedando en archivo una copia de la misma en este Legislativo.-

Fdo:- Graciela Techera, Mary Núñez, Daniela Guerra y Rosana Piñeiro.-

SR. PRESIDENTE:- A consideración el informe de Comision.-

Los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25.-

3)- Emite su dictamen sobre destitución de una funcionaria del Ejecutivo.-

-Se lee.-

COMISIONES DE LEGISLACION Y REGLAMENTO INTEGRADAS

Rocha, 16 de mayo 2018.-

Esta Comisión reunida en el día de la fecha con la asistencia de los señores ediles Nadina Fernández, Cosme Molina, Graciela Techera, Mary Núñez, Daniela Guerra, Miguel Acosta Rosana Piñeiro.-

Visto el expediente 2229/2015, por el cual el Ejecutivo solicita anuencia a esta Junta Departamental para destituir a una funcionaria.-

Atento al contenido de la Resolución 1005/18 del 13 de abril del corriente, por el cual se entiende que la funcionaria sumariada incurrió en falta grave que amerita la sanción de destitución.-

Esta Asesora aconseja al Plenario conceder la anuencia solicitada por la Intendencia Departamental para proceder a la destitución de la mencionada funcionaria.-

Fdo:- Graciela Techera, Mary Núñez, Daniela Guerra y Rosana Piñeiro.-

SR. PRESIDENTE:-Los que estén por la afirmativa para aprobar el informe.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad, 25 en 25.-

Pasamos al Punto del Orden del Día.-

Punto 1-Informe de la Comisión que concurrió a la República Argentina a visitar las Plantas de Tratamiento de Residuos y Relleno Sanitario.-

El mismo quedó de la sesión pasada, la Junta quedó sin número cuando hacía uso de la palabra el señor edil Quintana.-

Tiene la palabra el señor edil.-

SR. QUINTANA:- Bueno, gracias señor Presidente.-

Primero que nada agradecer la gentileza del Director de Higiene de habernos invitado a este grupo de ediles los cuales concurrimos allí, tanto a la planta de Florida, como a la planta de Ensenada ubicada en la Provincia de Buenos Aires .-

Sin duda que son dos plantas con el mismo fin, eliminar los basureros a cielo abierto, pero con características diferente.-

La primera que visitamos fue allí en la zona de Ensenada donde encontramos una planta que todavía está en un proceso de construcción.-

Una planta que en diferencia a la planta de Florida clasifica automáticamente lo que son los residuos orgánicos de los inorgánicos.-Todos esos residuos secos después son los que llevan el depósito final , vamos a decir, a una cantera que está cerca de ahí.-

Voy a ver si me explico mejor.-Esta planta funciona como un tromel, un tromel es como una gran zaranda cuyos agujeros tienen unos ocho centímetros de diámetro, ahí se va separando lo orgánico de lo inorgánico. Lo orgánico se carga después, se deposita en una volqueta, se carga en un camión y se lleva a otro depósito a otro galpón, todo se hace bajo techo.-

Eso en un futuro, porque hoy por hoy no está funcionando, pasaría nuevamente por otra zaranda con agujeros de unos cuatro centímetros de diámetro con lo cual se daría por finalizado el proceso y toda esa materia orgánica como bien lo decía el compañero edil que hablo antes que nosotros, eso solo serviría como tapa de relleno sanitario.-

Lo inorgánico sigue luego por una cinta lo cual después va pensado, cuando hablamos de lo inorgánico hablamos básicamente de cartón, plástico, vidrio, no hablamos de hierro o de otros materiales. Eso se prensa en forma independiente, luego se cubre con un material ... con un nylon vamos a decir, se cubre como quien

cubre un fardo, por ejemplo, un fardo de ración en campaña o como se envuelve una valija en un aeropuerto .-

Esos son residuos secos, yo veía que el otro día Cristian mostraba una foto y el nombraba que era una protección débil y se rompía a veces, es verdad se rompían. Pero esto no es de importancia, porque ese envoltorio es simplemente para que no se separen esos residuos.-

Vimos una planta muy bien construida, la verdad, con el personal básico, eran unas once personas es una planta que está pensada para mil toneladas y hoy por ejemplo está trabajando con unas 130 toneladas diarias que es lo que se está procesando de basura.-

Ahí recabamos la mayor información posible, después para no hacerlo muy largo porque vemos que es tarde, al regreso pasamos por la planta de Florida.-

Sin duda que es una planta muy importante la de Florida, ha sido pionera en el país, pero con todo respeto careemos que no es la planta, desde nuestro punto de vista queremos para nuestro departamento, creemos como lo dijo Cristian, que debe de ser un híbrido, una planta que conjugue las dos cosas .

Como bien lo reconocía el Director de Higiene de la intendencia de Florida es una planta con dificultades en su construcción. Se construyó un galpón por ejemplo donde no pueden entrar los camiones porque no tiene la altura suficiente. Por ejemplo está sin terminar el lugar que se depositan los residuos cuando llegan, más allá como lo dijo Cristian, tiene un proceso de clasificación, cuando llega hay personal municipal que clasifica los residuos .

Después esos residuos son volcados en una cinta, una máquina cual me pareció una máquina muy pesada, que no era adecuada para lo que es, con diferencia de lo que es la planta de Ensenada donde sí se usa máquina pesada pero tenía un muro de contención donde se volcaba la basura, en este caso no había un muro de contención y lógicamente, no vimos el final, pero seguramente tendrá que ser un proceso manual, terminar de cargar esos residuos ya que la máquina, como muchos acá abran visto trabajar, no es una máquina que tuviera lo que se llama la almeja, una máquina que agarra y que puede cargar hasta el último residuo.-

También había problemas, más allá de la construcción del galpón todavía n estaba bien terminado donde estaban los líquidos finales, también nos pareció chico el lugar donde se volcaban los residuos para que luego fueran transportados por la cinta.-

Es una planta que trabaja básicamente clasificando los residuos, lo cual nos parece muy importante, no solo en lo social, como lo recalca Cristian, sino en lo ambiental, ir aliviando un poco la basura que va al depósito final .-

Cuando pasa por todo ese proceso la basura es depositada en unas cápsulas donde va todo junto lo orgánico y lo inorgánico .-

Nos parece que son demasiado grandes, son cápsulas que pueden llevar hasta cinco toneladas, y eso también nos comentaban allí que era un inconveniente, porque resultaban ser muy pesadas y la forma en que eso se sellaba para que eso no tuviera desperdicios se terminaba sellando manualmente. Lo cual me pareció que no era lo más conveniente.-

Para depositarlas también había un inconveniente porque el terreno no era el adecuado, estamos repitiendo palabras del Director de Higiene de la Intendencia de Florida, tampoco era el adecuado porque manaba mucha agua lo que a veces había que dejar depositada, nosotros vimos allí varias capsulas fuera de su lugar definitivo, lo cual lógicamente para volverlas a cargar con la máquina y llevarlas a un lugar definitivo era medio complicado y muchas de ellas se rompían, porque cuando salían de la máquina de esa prensa gigante ahí mismo se calzaba con una herramienta adecuada la cual luego era muy difícil de volver a colocar al estar dispuestas esas capsulas en el piso.-

Creemos que lo más interesante de todo esto, más allá de todas las acotaciones que nosotros podamos hacer es ver a un Director de Higiene, me dio la

sensación de que está con la cabeza abierta, no sé que le habrá parecido a los otros compañeros que concurrí allí.-

Me parece bien indagar, preguntar, ver, levantar todos los datos posibles de los errores que cometen los demás, porque lógicamente quien lo hace por primera vez es quien está proclive a cometer mayores errores.

Sin duda las condiciones nuestras son mejores, tenemos un mayor terreno dado que en Florida me parece que son 24 hectáreas, acá hay 290 para poder desarrollar todo este emprendimiento y lógicamente también hablábamos de que... ya Cristian había dado las cifras de lo que se gastaba por mes, esa planta creo que llevó un total de 1.300.000 dólares, la Intendencia de Rocha piensa gastar alrededor de 3.000.000 de dólares, por eso pensamos y aspiramos a que sea un híbrido y no cometer los errores que por ejemplo se han cometido básicamente en la planta de Florida sin desconocer el resultado y que es mucho mejor de lo que hoy tenemos acá y que lógicamente quienes son pioneros en esta situación son los que pagan el derecho de piso.-

Lo bueno de todo esto es que el Director de dicha Intendencia ha sido muy sincero y ha dicho básicamente cuales han sido todos los inconvenientes que ha tenido esa planta. Nos pareció también que podía haber algunos problemas en la forma ambiental, la forma de seguridad en la higiene de los funcionarios, pero esos son temas que capaz que nosotros no los manejamos muy bien, quizás el doctor o Martín lo puedan, si les parece conveniente dar su opinión, pero nosotros básicamente en lo que fue la parte de construcción que era lo que nos interesaba para hacerlo corto y rápido eso fue lo que nos pareció .-

Muchas gracias y esperemos que bueno que pronto tengamos esta planta instalada acá en Rocha.-

SR. PRESIDENTE:-Muchas gracias a usted señor edil no solamente por el informe sino también por haber asistido y haber tomado el tiempo con responsabilidad como lo hizo.-

Tiene la palabra el señor edil Roberto Méndez.-

SR. MENDEZ:-Bueno en primer término coincidir plenamente con lo que expresaba el edil Quintana y yo después...aún no hemos tenido una reunión evaluatoria con los directamente responsables de este programa.-

La Junta tiene que saber que hace tres años que se está trabajando en este proyecto, que coincidimos plenamente que tenemos un basurero a cielo abierto y creo que coincidimos todos los que nos hemos expresado, hoy no está Lourdes Franco que también fue, pero en que el sistema de recolección, digamos, que el sistema de cielo abierto.-

Groseramente vimos dos cosas, un macro proyecto privado del lado argentino en La Ensenada, voy a resumir para no repetir lo que dijo el edil Quintana que creo que debe pasar el señor Intendente de Florida para que tenga conocimiento de los hechos de la apreciación de nuestros ediles.-

Yo voy a pedir, coincido plenamente con algunas cosas que dijo el edil Cristian, no coincidimos en números pero si en lo que se vio y es probable que los otros ediles al terminar el análisis tengamos eso. No con la idea de criticar, sino con la idea de agregar y comunicarle directamente al señor Intendente que es un proyecto municipal ideas para que su basurero, digamos, el reciclaje de la basura sea mejor.-

Porque vimos cosas que realmente hay que cambiar, porque nuestro proyecto realizado por nuestros técnicos seguramente no lo van a implementar en Rocha porque deja mucho que desear en muchos aspectos.-

El tema concreto en el macro proyecto argentino es un macro proyecto privado, el que llevó 12.000.000 de dólares y hay que ponerle 6.000.000 más, en el cual el ser humano, es con el número limitado de empleados, está en segundo lugar muy lejos de lo que significa el procesamiento de la basura desde el punto de vista mecánico, o desde el punto de vista de lo que significa la ingeniería .-

O sea, el ser humano, lo que vimos allí, está protegido, tiene un cuidado muy importante del medio ambiente y del propio operario que no existe en el proyecto que está funcionando en Florida.-

En cuanto a lo que se dijo acá del enfardado, el enfardado viene a ser...esa forma de cubo más pequeño, coincido con el edil que anteriormente dijo, es un enfardado definitivo. El tema del enfardado en Florida va a ser un enfardado transitorio y nosotros vimos una cosa, los deshechos, como dijo el edil anterior, los desechos o el enfardado en la Argentina están separados de los desechos no orgánicos, incluso la parte que es cuestionable en la primera etapa de recolección de residuos, que nosotros estamos muy avanzados, en la Intendencia Municipal en separar los distintos residuos. Por ejemplo algunos de ellos con mira a la utilización como lo son los metales, el vidrio, las pilas que realmente contaminan al sitio orgánico que todavía en esa segunda etapa en la Argentina lo van a procesar nuevamente para ver si el desecho orgánico se puede emplear como abono.-

Como abono, algunos de los técnicos ahí dijeron que podría ser como un abono en este tema que es tan discutido, en la forestación, ese dato lo saque al conversar con algunos de ellos. Hoy por hoy el gobierno Argentino no los autoriza a utilizar los desechos orgánicos y si bien están en un galpón cerrado ese galpón se está llenando de desechos orgánicos que no los han podido eliminar de allí aún porque no saben que van a hacer con ellos.-

La utilización de los recursos, porque siempre se pregunta sobre este tema, si hay reciclaje, allí ellos no se preocupan por el reciclaje, en Florida sí hay reciclaje de vidrio que se vende a Paysandú y de ahí se traslada a la Argentina para hacer aislantes térmicos, hay reciclajes de cartón que también se sacan y el destino final se utiliza digamos.-

Yo me voy a sintetizar, yo dije al pasar el puente entramos en un país grande y vamos a ver una cosa a lo grande. Yo voy a decir que nosotros estamos en el Uruguay y que ese proyecto pionero que está marchando en Florida, bienvenido sea, es mejor que tener un basural de cielo abierto.-

Pero con las palabras mías quiero hacerle llegar con todo respeto al señor Intendente, porque allí el proyecto se paga por el municipio, allí no es la empresa privada, la empresa privada cobra al gobierno en la Argentina, acá en Florida también hay que pagar, pero de alguna forma, el tema hace que nuestros técnicos, estoy hablando de los Ingenieros que estuvo acá en Sala, que es un Ingeniero de Maldonado, porque trabajó en el proyecto de Maldonado con la Ingeniera que realmente nos acompañó en todo el trayecto, y realmente el Encargado de Higiene, como dijo él, están abiertos a ver y a mejorar, este proyecto que lo va a concretar la Intendencia Municipal, yo tengo el convencimiento que va a ser el buque insignia para aplicar en todo nuestro país, en lo que significa el proceso de reciclaje de la basura.

Por qué digo esto, porque va a ser un proyecto mejorado en algunos cuantos aspectos, voy a destacar otro tipo de inconvenientes, que tiene el proyecto de Florida, primero hay un galpón solo, los días de lluvia no pueden trabajar y la basura queda acumulada porque el terreno que circunda, además de las palabras que dijo el edil anterior que me antecedió, hacen imposible que se puedan enterrar esos fardos con ese volumen. Segunda cosa, los obreros trabajan en muy malas condiciones, estamos hablando de que los baños impresentables, es decir que están separados por una cortina, en el cuales no hay medidas de higiene, ni hay medidas de protección, allí si se establece un problema de tipo sanitario, va a ser un problema realmente serio, la diferencia con lo que significa en la Argentina.-

Vimos en el basurero, el deambular de perros y perras que estaban comiendo los desperdicios, a menos de 2 o 3 cuadras del basurero va a ver un presidio, están haciendo una cárcel, digamos que también que también va a ser influenciada por el mismo proceso. Y cuidando con el medio ambiente, lleva el enfardado de esos grandes trozos de basura, pero como dijo el edil, van a tener que ser después de un tiempo, porque lo que los recoge es mucho más grueso, pero en realidad esos van a

tener que ser reciclados nuevamente para poder utilizar o separar lo orgánico de lo no orgánico de alguna forma, porque eso queda dentro de las cápsulas y eso salvo que se rompa la cápsula, pero va a ser muy difícil.-

Vimos ruptura de las cápsulas y vimos como dije yo, otro inconveniente, que si se rompe una máquina posiblemente no tengan los cuidados que deben tener los basureros de la Plata, que tienen ya de alguna forma previsto los errores o los problemas de tipo mecánico para poderlos sustituir.

SR. PRESIDENTE.- Finalizó su tiempo señor edil.-

SR. MENDEZ.—Todos esto que nos toco vivir hacen pensar que los que estuvimos allí debemos de agrader tanto al Ejecutivo Departamental, como a la Junta Departamental permitirnos ver y conocer todo eso.-

No hemos hecho una reunión en conjunto, creo que merece que hagamos una reunión con los elaboradores del proyecto, para trasmitir nuestras inquietudes de distintos sectores, pero todos salimos convencidos de que debemos de tener un gran proyecto departamental, para la utilización de nuestros residuos y la gente que está en ese trabajo está seriamente comprometida en el esfuerzo de lograrlo.-

Esto no es un problema del Frente, ni del Partido Colorado, ni del Partido Nacional es un problema de todos.-

SR. PRSIDENTE.- Gracias señor edil.-

Le damos la palabra al señor Martín Veiga que también formó parte de la delegación de la Junta Departamental.-

SR. VEIGA.- Gracias señor Presidente.-

En primer lugar, en el mismo sentido que mis compañeros, agradecer al Organo por respaldarnos en este sentido, acompañar al Ejecutivo Departamental, también equipo de Gestión Ambiental, con Fausto de León y al Intendente por la invitación.-

En este caso voy a hacer alusión a lo que fue la visita de la Planta de tratamiento mecánico biológico, porque mi compañero edil Cristian Martínez ya hizo uso de la palabra en la Sesión pasada y habló y se refirió a lo que visitamos de la planta de Florida.-

Nosotros estuvimos visitando una planta relativamente nueva con 4 meses de funcionamiento, nos recibieron el Gerente de la empresa ARX ARYLLEX S.A. el Ingeniero Ricardo Mattiuzze y el Técnico Mario Chapanna, los cuales nos acompañaron a recorrer la planta y nos contaron el funcionamiento de la misma. Cuando llegamos a la planta, con la primera estructura que nos encontramos fue con el Centro de Interpretación, que tiene como fin recibir a delegaciones y darles un paneo general de lo que van a encontrar allí y para no estar ajenos y tener un conocimiento previo del funcionamiento de la planta del tratamiento mecánico biológico.-

En la actualidad el centro no está en funcionamiento porque aún no lo han acondicionando.

Como contaba al principio, es una planta relativamente nueva, y esto fue una de las cosas que destaqué y que sería ideal para construir cuando se construya en el departamento una planta, es un tema que de repente ya lo tienen pensado y fue una de las ideas que resalto de lo que allí vi, porque un Centro de Interpretación es importante, porque nosotros en realidad al no estar funcionando eso, con un poco, un paneo general que nos dio el Gerente y los técnicos, eso fue lo que observamos y tratamos de observar lo que veíamos, pero tener conocimiento previo ante la visita de una planta con esas dimensiones y el funcionamiento de cosas que no vemos todos los días, estaría bueno que aquí se desarrolle y con eso se genere un poco de conciencia para ver para que funciona.-

En primera instancia, observamos un proceso mecánico de separación, que permite por un lado la extracción de los materiales reciclables que tienen la posibilidad de ser reinsertados en el circuito deductivo, y por otro la separación de la fracción

orgánica, lo orgánico tiene como objetivo ser destinado al proceso biológico de descomposición aeróbica que permitiría la obtención de material bio estabilizado.-

Luego de la separación mecánica, quedan dentro de los residuos materiales con elevado poder calorífico, con ellos está prevista la elaboración de combustible, el cual puede ser utilizado por la industria de sustituyendo el uso de combustible fósiles.-

Como bien decían mis compañeros, la planta tiene la capacidad de tratar mil toneladas por día de residuos, hoy se está procesando solamente 60 mil, en ella trabajan unas 20 personas que se encargan del control, se encargan de ser veedores del funcionamiento de la maquinaria y limpieza continua del establecimiento, algo no menor que en este caso. Si debo resaltar de lo que era esta planta y no la que visitamos en Florida.-

El Gerente allí nos decía que es importante mantener la higiene del ambiente, que lo resaltamos y lo destacamos porque más allá de lo que oímos todos allí era lo que se estaba trabajando, no había olor de basurero prácticamente en la planta de Buenos Aires, que si lo noté en la planta de Florida, y debo resaltar este tema y destacarlo porque es algo constructivo, que debemos implementar en este caso en el proyecto que aquí se aplique en el departamento.-

Finalmente los residuos que no pudieron ser utilizados por ser materiales inertes fueron enfardados, envueltos en film, con el fin de ser trasladados a su deposición final, esa área está siendo acondicionada por SEAMSE en las cercanías de la planta que no pudimos llegar porque se estaba acondicionando el camino, y era un lugar no muy cerca de la planta.-

Encontramos una mega estructura, que ronda entre los 13 millones de dólares, tiene una capacidad para cubrir a una población de 200.000 personas y lo pensamos en dimensiones que claramente este tipo de plantas deberíamos reducir las unas diez veces para pensarla en Rocha, no obstante conocer su funcionamiento y los equipos lo hace generar otras perspectivas y genera la posibilidad de generar ideas para desarrollar en nuestro departamento.-

Esta fue una de las tantas plantas que visitó el equipo de Gestión Ambiental de la Intendencia para tomar ejemplos, así nos manifestó Fausto, si bien entendemos que este tipo de proyectos no va a ser el ejemplo ideal para aplicar acá, en el funcionamiento hay muchas cosas para tener en cuenta, cualquier proyecto para este tipo de plantas que se vayan a realizar en cualquier parte del país, no más este, esto es lo que he formulado del informe a la visita a la planta, y obviamente como ya lo dijeron otros compañeros, hay cosas para resaltar, hay cosas para criticar en las dos plantas, y el funcionamiento es totalmente distintos, las políticas son distintas y si quisiéramos desarrollarlas estaríamos mas rato y para no llevar más tiempo, si ustedes quieren y desean esto lo puedo pasar por e-mail, me pasan su correo y se los envié.

Y bueno de todo esto entendemos que es algo que necesitamos, que obviamente es un proyecto que lo va a estudiar la Intendencia, no tiene porque pasar por la Junta, pero está muy bueno como representante, como actores políticos tener en cuenta este tipo de cosas, y destacarlas y ser críticos constructivos de este tipo de proyectos porque es para el bien de nosotros en el presente y pensar lo que es el futuro y que los tiempos van cambiando y un tiempo muy acelerado.-

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias al edil Martín Veiga por haber tomado la molestia de haber ido, de traer este informe, y haber formado parte de la Junta Departamental.-

Tiene la palabra el edil Méndez Benia.-

SR. MENDEZ.- Señor Presidente, si los compañeros están de acuerdo, lamentamos que no esté la otra compañera que estuvo en el viaje, dado que el motor económico es en el caso de Florida es el que se puede asimilar más el proyecto, es un proyecto de construcción, de todos por lo menos mis palabras y las del edil Quintana y el otro edil, si están de acuerdo pasen al Intendente, porque es el que pone el dinero para que esto en parte se materialice y se mejore, los aspectos que vimos, que no

somos técnicos, pero a los efectos de brindar un apoyo de conocimiento al Intendente, con todo respecto.-

SR. PRESIDENTE,- Tengo mis dudas si como Legislativo debemos enviar estas palabras a un Intendente Departamental de otra Intendencia, la podemos enviar como algo personal del edil, de esa forma lo podemos hacer.-

No habiendo mas temas, se levanta la Sesión.-

-Así se procede siendo la hora 23 y 2 minutos.-

MARIO BARBOZA PRIETO
SECRETARIO GENERAL

FEDERICO AMARILLA
PRESIDENTE

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 142

Sesión Ordinaria del 22 de mayo de 2018

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Federico Amarilla y asisten además los señores ediles: Mary Núñez, Estrella Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Diana da Silva, Mario Sacia, Roberto Méndez, Rosana Piñeiro, Esther Solana, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Gabriel Correa y los ediles suplentes: Ángel Silva, Daniela Guerra, Saúl Brener, Nicasio Moreno, Leticia Méndez, Blanca García, Vilma Olivera, Víctor Molina, Laureano Moreira y Eduardo Quintana.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Rodolfo Olivera, Eduardo Veiga, Antonio Sánchez, Graciela Techera, Jaime Píriz, Cosme Molina, Federico Priliac, Graciela Saroba, y José Luis Molina.

Con aviso los señores ediles: Lourdes Franco, Lavallega Cardoso, Nadina Fernández, Daniel Katz y Carlos Dianessi.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, María E. Cedrés, María Saráchaga, Yeanneth Puñales y Artigas Iroldi.

Alternaron los señores ediles suplentes: Graciela Nassi, Martín Veiga, Ana Núñez, Irineu Riet Correa y Schubert Núñez.